

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP- GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	23/05/13

**ASAMBLEA ANUAL
GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO
Instituto Distrital de las Artes – IDARTES**

FECHA: 27/09/18

HORA: 2:00 p.m. a 5 p.m.

LUGAR: Hotel Tequendama –Salón Bolívar

ASISTENTES: Se reservan los datos de los asistentes

Nombre	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas
Shirley Moskowitz	La Navaja de Ockhann
Yuri Consuelo Pulido	La Navaja de Ockhann
Angélica Riaño	Presidenta del Consejo Distrital de Arte Dramático
Catalina Beltrán	Planisferio
Francisco Pulido	Director de teatro
Sandra Matheus	Teatro Moderno
María León Arias	Imágenes Teatro
Mónica Camacho	Teatro Tecal
Jaime Malangón	Teatro Villamayor
Arturo Corrales	Su Casa del Arte
Guillermo Forero	Consejero
Eva Lucia Díaz	Gerencia de Arte Dramático - IDARTES
Liliana Chicuzaque	Gerencia de Arte Dramático - IDARTES
Vanessa Reinoso	Gerencia de Arte Dramático - IDARTES
Elizabeth Perdomo	Gerencia de Arte Dramático - IDARTES

I. ORDEN DEL DIA:

Inscripciones

1. Informe de Gestión de la Gerencia de Arte Dramático a septiembre de 2018
2. Intervención de Angélica Riaño, presidenta del Consejo Distrital de Arte Dramático
3. Trabajo por mesas de las cuatro dimensiones: circulación y creación, formación e investigación.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Informe de Gestión - septiembre de 2018

Ruth Celis del programa Nidos - Arte para la primera infancia de la Subdirección de Formación Artística del IDARTES, da la bienvenida y se presenta como moderadora de la actividad e invita a los asistentes a que se presenten. Igualmente, hace una breve descripción de la actividad mencionando algunos objetivos y temas que se tratarán, así como la metodología que se desarrollará mediante el trabajo de mesas. Da la palabra a Nathalia Contreras Álvarez, Gerente de Arte Dramático.

Nathalia Contreras inicia indicando que los aportes que se reciban serán muy valiosos tanto para el IDARTES como para el próximo Consejo Distrital de Arte Dramático. Menciona que se presentará un contexto y un resumen sobre la gestión realizada por la Gerencia en el presente año sin olvidar que IDARTES tiene otros programas que impactan al sector teatral, como lo son los programas de Apoyos Concertados.

Menciona que la Gerencia de Arte Dramático hace parte de la Subdirección de las Artes y son el área encargada de fomentar los procesos relacionados con las prácticas del arte dramático en la ciudad, a través de unos programas y unas líneas de política específica que responden en primer lugar al marco normativo que regula el sector cultura, así como a lo que está planteado en el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos.

Las líneas primordiales de trabajo son desarrolladas mediante un plan de acción donde se plasman las acciones y la inversión de recursos para cada programa.

Infografía de la Gerencia de Arte Dramático. El título principal es "Gerencia de Arte Dramático". El texto describe el rol del Instituto Distrital de las Artes a través de esta gerencia, mencionando la gestión de aspectos organizativos, administrativos y misionales para el despliegue de planes, programas y proyectos de la Política Distrital. Se detallan las líneas de acción, que incluyen programas de salas concertadas, estímulos, apoyos concertados, acciones de formación y circulación, arte para la transformación social, emprendimiento y publicaciones. En la parte inferior derecha se encuentra el logo "BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS" con el año "2018" debajo.

Nathalia menciona las Líneas de Acción de la Gerencia de Arte Dramático y amplía cada una de estas:

Programa Distrital de Salas Concertadas



Convocatoria Pública Salas Concertadas: Apoyo a proyectos de 28 salas de teatro ubicadas en 8 localidades de la ciudad, que ofrecen una programación artística diversa y cualificada para los bogotanos, con un total de recursos adjudicados de 1.500 millones de pesos.

Bogotá Distrito Teatral. Jornada de Puertas Abiertas cumpleaños de Bogotá. Cuatro fechas para actividades del sector.

Programa Distrital De Salas Concertadas

Es el programa que tiene mayor cantidad de recursos en el actual Plan de Acción, con más de 20 años, se desprende del Programa Nacional de Salas Concertadas. Este año se implementó el mecanismo de convocatoria pública con un recurso asignado de 1500 millones de pesos.

Programa Distrital de Salas Concertadas

Segundo Diplomado en Producción Técnica para la Puesta en Escena: Dirigido a técnicos de las salas y productores teatrales con el propósito de brindar herramientas técnicas y de procesos creativos en el campo de la iluminación, la escenografía y el sonido, que complementen los conocimientos de los técnicos de salas y agrupaciones teatrales. Intensidad: 130 horas.

22 técnicos teatrales certificados por la Universidad Antonio Nariño.



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Adicionalmente, este programa incluye otras actividades como son:

- Las salas que están dentro del programa se comprometen a ofrecer una función con entrada libre que generalmente se programa dentro de las actividades que se realizan en el marco del cumpleaños de Bogotá.
- Las salas destinan cuatro fechas para articular actividades del sector que puedan ser desarrolladas en estos espacios.
- Actividades de formación a través de un diplomado de producción escénica con una intensidad de 130 horas dirigido a los técnicos y productores de las salas. Se realizó con 22 participantes que fueron certificados por la Universidad Antonio Nariño.

El siguiente es el listado de las 28 salas apoyadas en la ciudad, las cuales tienen una asignación presupuestal basada en dos variables: 1. El techo presupuestal del 5% de la bolsa de recursos (75 millones de pesos aproximadamente) y 2. La calificación de la propuesta y el monto solicitado por las salas.

Programa Distrital de Salas Concertadas

SALAS APOYADAS 2018	VALOR APOYO IDARTES
ASOCIACIÓN CULTURAL HILOS MÁGICOS	\$67.909.333
CORPORACIÓN COLOMBIANA DE TEATRO	\$63.029.400
FUNDACIÓN CULTURAL TEATRO EXPERIMENTAL FONTIBÓN – TEF	\$61.508.267
FUNDACIÓN L'EXPLOSE	\$32.173.333
FUNDACIÓN DE TÍTERES Y TEATRO LIBÉLULA DORADA	\$62.328.000
ASOCIACIÓN CULTURAL TEATRIDANZA	\$46.383.333
FUNDACIÓN TEATRO NACIONAL	\$57.732.590
TEATRO LA CANDELARIA	\$61.500.000
CORPORACION PARA EL DESARROLLO Y DIFUSIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA POPULAR CODDIARCUPOP	\$60.500.000
ASOCIACIÓN CULTURAL TEATROVA	\$60.419.333
TEATRO R 101	\$60.000.000
FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ	\$58.310.000
FUNDACIÓN TEATRO LIBRE DE BOGOTÁ	\$54.280.000
FUNDACIÓN TEATRO ESTUDIO CALARCA TECAL	\$51.706.200

Programa Distrital de Salas Concertadas

SALAS APOYADAS 2018	VALOR APOYO IDARTES
CORPORACIÓN CULTURAL TERCER ACTO	\$40.800.000
FUNDACIÓN TEATRO NACIONAL	\$57.500.000
FUNDACIÓN DE TEATRO DITIRAMBO	\$57.254.283
CIRCULO COLOMBIANO DE ARTISTAS	\$56.486.667
FUNDACIÓN ERNESTO ARONNA	\$33.936.500
FUNDACIÓN TEATRO LIBRE DE BOGOTÁ	\$52.966.667
FUNDACIÓN TEATRO TALLER DE COLOMBIA	\$43.090.667
FUNDACIÓN TEATRO NACIONAL	\$56.250.000
CORPORACIÓN PRODUCCIONES LA VENTANA	\$56.000.000
ASOCIACIÓN CULTURAL ENSAMBLAJE TEATRO COMUNIDAD	\$56.000.000
CORPORACIÓN DE TEATRO Y CULTURA ACTO LATINO	\$52.033.333
FUNDACIÓN CULTURAL EL CONTRABAJO	\$55.426.000
CORPORACIÓN CULTURAL TEATRO ESTUDIO ALCARAVAN	\$52.122.000
CORPORACIÓN DE TEATRO PRODUCCIONES EL MIMO	\$32.554.094
TOTAL	\$1.500.000.000

Programa Distrital de Estímulos:

Programa Distrital de Estímulos

Los concursos del PDE premian lo más destacado de la producción artística distrital y benefician a los más sobresalientes creadores de la ciudad, quienes encuentran en los estímulos un reconocimiento social y económico de su trabajo creativo. A través del Banco de Jurados se vinculan artistas de gran nivel como evaluadores de las propuestas, en virtud de su experticia e idoneidad, lo cual se constituye en un ejercicio de valoración de las prácticas artísticas entre pares del sector.



Obra: Yo no me llamo Freddie Mercury
Grupo: Al Alba Producciones
Ganador Beca de Circulación en Arte
Dramático 2018

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Para este año la oferta del portafolio aumentó al doble, de seis a trece incentivos. La intención es premiar las creaciones artísticas de la ciudad, las cuales son elegidas por expertos del sector que evalúan las propuestas y las califican, esta puntuación permite hacer la selección.

Se socializa el listado de las convocatorias ofrecidas, los grupos ganadores del presente año y el valor otorgado donde se destacan la Beca de Circulación de Arte Dramático dirigida a grupos de larga trayectoria, la Beca Ciudad De Bogotá de Creación de Arte Dramático, la Residencia en Arte Dramático para realizar cursos cortos, la Beca De Creación en Arte Dramático y el Premio de Dramaturgia.

Programa Distrital de Estímulos

CONVOCATORIA	GANADORES	VALOR TOTAL OTORGADO EN LA CONVOCATORIA
Beca de circulación en Arte Dramático - Grupos de Larga Trayectoria	1. Teatro La Candelaria 2. Asociación Grupo Teatro Tierra 3. Corporación de Teatro y Cultura Acto Latino	\$45.000.000
Beca para la circulación en Arte Dramático - Primera Etapa	1. Corporación Al Alba Producciones 2. Vera Ramírez Muñoz	\$20.000.000
Beca para la circulación en Arte Dramático - Segunda Etapa	1. Engelberth Javier Gamez Alfonso 2. Fundación Mapa Teatro 3. La Gata Circo 4. Fundación de Títeres y Teatro Libélula Dorada 5. Milton Eugenio López Arubla	\$80.000.000
Beca Ciudad de Bogotá de creación en Arte Dramático	1. Directores Con Trayectoria: Fundación Púrpura 2. Nóveles Directores: Lorena Andrea Lamouroux Galvis	\$75.000.000

Programa Distrital de Estímulos

CONVOCATORIA	GANADORES	VALOR TOTAL OTORGADO EN LA CONVOCATORIA
Residencias en Arte Dramático	1. Andrés Ariel Merchán Mora 2. Claudia Patricia Muñoz Castillo	\$30.000.000
Beca de investigación en Arte Dramático	1. Paola Helena Acosta Sierra	\$ 20.000.000
Premio de dramaturgia "Teatro en Estudio"	Por adjudicar	\$ 30.000.000
Premio Ciudad de Bogotá a la trayectoria en Arte Dramático	Por adjudicar	\$ 30.000.000
Beca de creación en circo	Categoría Número: 1. Tatiana Torres 2. Andrea Meneses Categoría Obra: 3. Compañía Dospuntos 4. Andrea Paola Martinez	\$ 40.000.000

Programa Distrital de Estímulos

CONVOCATORIA	GANADORES	VALOR TOTAL OTORGADO EN LA CONVOCATORIA
Beca de creación en teatro de calle	1. Corporación DC Arte 2. Corporación Laboratorio Escénico Nacional "La Escena"	\$ 40.000.000
Beca de creación en teatro y títeres para la primera infancia	1. Leydy Lylyan Rojas - Compañía Escénica Vórtice	\$ 20.000.000
Beca de Creación en teatro de Títeres	1. Magdalena Leticia Rodríguez Castellanos 2. Fundación Teatro Comunidad	\$40.000.000
Beca de creación en artes vivas	1. Nadia Michelle Granados Delgado 2. Diana Lucía León Bohórquez	\$ 25.000.000
Pasantía en escenotecnias y producción teatral	1. Jhon Hernández 2. Rafael Arévalo	\$ 30.000.000
TOTAL		\$ 525.000.000

Las Becas de Creación en Circo, Creación en Teatro de Calle, Creación de Teatro de Títeres y Creación en Artes Vivas son becas nuevas. La Beca de Creación de Teatro y Títeres para la Primera Infancia que también es nueva, se hizo en coordinación con el programa Nidos de IDARTES quienes aportaron parte del recurso.

Se destaca la Pasantía en Escenotecnias y Producción Teatral, puesto que además de ser nueva en el portafolio, es un recurso para que las personas que trabajan en el campo de la escenografía, la iluminación y el vestuario puedan capacitarse en estos programas de corta duración fuera del país.

El total de los recursos de la Gerencia en el Portafolio Distrital de estímulos es de 525 millones de pesos adjudicados en su totalidad, lo que quiere decir que ningún concurso ha quedado desierto. Solo queda pendiente a la fecha la adjudicación del Premio a la Trayectoria, que es un reconocimiento a los creadores, su vida y obra.

La otra línea importante es el Programa Distrital de Apoyos Concertados, concurso realizado directamente por la Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte (SDCRD), la cual se abrió en dos fases en el primer y en el segundo semestre del año. En las dos fases hubo 15 proyectos relacionados con Arte Dramático. Aunque la convocatoria es realizada por la SDCRD, una vez seleccionados son remitidos a las Gerencias para adelantar el proceso de concertación. Se muestra la tabla de ganadores y recursos de esta línea de apoyos concertados.

Programa Distrital de Apoyos Concertados

A través de la convocatoria de Apoyos Concertados realizada por la Secretaría de Cultura, se seleccionaron en sus dos fases 15 proyectos del campo del arte dramático que fueron apoyados con un total de recursos de \$833'579.506.

El proceso de concertación y ajuste de proyectos, así como la etapa precontractual, estuvo a cargo de la Gerencia de Arte Dramático de Idartes.

FASE I	ASOCIACIÓN CULTURAL MI COMPAÑÍA TEATRO	\$28.137.830
	ASOCIACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, PRODUCCIÓN, PROMOCIÓN Y PROYECCIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS UMBRAL TEATRO	\$28.884.132
	FUNDACIÓN ERNESTO ARONNA	\$32.873.976
	FUNDACIÓN CIRCO PARA TODOS	\$122.025.000
	ASOCIACIÓN CULTURAL ENSAMBLAJE TEATRO COMUNIDAD	\$122.025.000
	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE TEATRO	\$213.359.669

Programa Distrital de Apoyos Concertados

FASE II	CORPORACIÓN CULTURAL TERCER ACTO	\$38.263.940
	FUNDACIÓN DE TÍTERES Y TEATRO LIBÉLULA DORADA	\$33.840.884
	FUNDACIÓN CULTURAL TEATRO EXPERIMENTAL FONTIBÓN - TEF	\$36.691.200
	CORPORACIÓN PRODUCCIONES LA VENTANA	\$35.096.500
	FUNDACIÓN LA NAVAJA DE OCKHAM LABORATORIO DE CREACIÓN ESCÉNICA	\$19.423.712
	ASOCIACIÓN CULTURAL MURO DE ESPUMA	\$31.281.600
	FUNDACIÓN TEATRO TALLER DE COLOMBIA	\$33.626.880
	FUNDACIÓN PÚRPURA	\$19.812.000
	FUNDACIÓN FRANCISCA RADKE PARA EL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	\$38.237.183
TOTAL		\$833.579.506

En cuanto a formación y creación, se han realizado dos procesos significativos en el presente año: El Laboratorio de Formación y Creación 2018 de jóvenes creadores donde se brinda a grupos emergentes una asesoría en diferentes temas como dirección de arte, actuación y lenguajes multimedia. Se seleccionaron dos grupos que recibieron un incentivo 6 millones de pesos.

Formación – Creación

“Laboratorios de formación y creación 2018” - Jóvenes Creadores: Proceso de asesoramiento en las líneas de Dirección de Arte, Actuación y Multimedia para fortalecer los procesos creativos en las modalidades de obra en proceso y obra creada. Se ofrecieron dos laboratorios (45 horas c/u) y dos incentivos de \$6.000.000. Ganadores: Fundación Artística y Cultural Inti Amaru y El Teatro La Calle 30.

“Laboratorios de formación y creación 2018” - Circo: Laboratorios de creación para artistas de circo en las modalidades de obra de circo en proceso y obra de circo creada. Dos incentivos de \$6.000.000 cada uno. Ganadores: Compañía Dospuntos y Traficantes de Sonrisas.

Laboratorio de formación y creación – circo fue un ejercicio de asesoría a obras creadas o en proceso con maestros expertos, que también tuvo dos incentivos artísticos de 6 millones de pesos cada uno.

Se muestran imágenes del proceso desarrollado con estos grupos de jóvenes.



Obra *Fractales*. Teatro La Calle 30 – Sesión módulo Multimedia Laboratorio de formación y creación - Jóvenes Creadores 2018



Obra *Degradé*, Compañía Dospuntos-Muestra Laboratorio de formación y creación Circo 2018

Actividades de Circulación:

En el XI Encuentro de Jóvenes Creadores Alteratro donde se realizaron 12 funciones, escogidas entre 37 propuestas, se desarrolló en el mes de julio y agosto en el Teatro R101 y contó con la asistencia de 808 espectadores.

Circulación

XI Encuentro de Jóvenes Creadores "Alteratro"
12 funciones – 808 espectadores

De 37 propuestas presentadas a la Invitación Pública, se seleccionaron nueve obras, que se presentaron en el Teatro R101 entre el 23 de julio y el 4 de agosto.

El Idartes realizó una amplia estrategia de divulgación, que tuvo como objetivo dar a conocer las agrupaciones y sus obras, así como garantizar la asistencia en todas las funciones programadas: diseño, piezas impresas, free press, divulgación en redes y plataformas web, medios de comunicación masiva.



BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Por otro lado, el Festival de Teatro de Bogotá es el evento central de circulación que tendrá apertura el 12 de octubre con el grupo Matacandelas de Medellín en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán. Se realizó una convocatoria pública donde se recibieron 182 propuestas artísticas de las cuales la terna de curadores seleccionó 35 obras que se presentarán en 24 salas de 8 localidades de la ciudad.

Circulación

XIV FESTIVAL DE TEATRO DE BOGOTÁ



•Es el festival metropolitano de teatro del Distrito que reúne todos los géneros y públicos teatrales. Este año se recibieron 182 propuestas artísticas de las cuales se seleccionaron 35 obras, que se presentarán entre el 12 y el 27 de octubre en más de 20 salas, con un público estimado de 6.000 espectadores.

•Realizado en alianza con la Asociación de Salas Concertadas – Asosalas, se ha consolidado y ha crecido en los últimos cinco años de manera significativa, duplicando la participación de los grupos bogotanos y elevando la exigencia en los niveles de calidad de las propuestas.

•Eventos destacados: Función de apertura / Teatro Jorge Eliécer Gaitán / 12 oct. 2018 / Obra *Angelitos Empantados* Teatro Matacandelas. Noche de Reconocimiento y Memoria / Casa del Teatro Nacional / 24 oct. 2018. Función de cierre: 27 oct. 2018 / Canción para Dueto / Dir. Jimmy Rangel.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Sobre la línea estratégica de Arte para la transformación social, se menciona que las actividades centrales son el proyecto Teatro a la Mano el cual se realiza con personas en condición de discapacidad auditiva y personas oyentes, buscando generar una experiencia artística y sensorial que les permita disfrutar de las prácticas artísticas. Así como, Teatro en Comunidad que es una actividad en los territorios donde se desarrollan talleres e intercambios de experiencias en las localidades de la ciudad.

Arte para la transformación social

Teatro a la Mano y Teatro en Comunidad

- **Teatro a la Mano:** Actividades de formación y creación en arte dramático dirigidas a población con discapacidad auditiva.
- **Teatro en Comunidad:** Actividades con enfoque territorial. Fortalece los procesos de formación y circulación en arte dramático del ámbito comunitario de diferentes localidades de la ciudad, a través del intercambio de experiencias artísticas con las comunidades.



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

En la línea de Emprendimiento, se socializa el proyecto Plataforma que busca generar espacios de encuentro para fomentar la asociatividad y trabajo en red entre los diferentes agentes del sector. Se realiza una actividad tipo Networking donde cada uno de los participantes puede socializar las experiencias del trabajo que realiza para generar un tejido que permita fortalecer lo que cada uno hace y encontrar sinergias que permitan potenciar estas propuestas.

En el área de emprendimiento se acompaña la circulación de 6 grupos bogotanos en el Festival de Teatro de Manizales donde se apoya los gastos de transporte, alojamiento y alimentación.

Emprendimiento

Plataforma

Estrategia para el fortalecimiento del sector de arte dramático en el trabajo en red y asociatividad, con el objetivo de visibilizar las acciones del impacto local y distrital de las organizaciones teatrales de la ciudad. Evento tipo *Networking* que busca propiciar el conocimiento y el intercambio de iniciativas del sector, promoviendo la interacción con otros agentes, el fortalecimiento de capacidades y la generación de oportunidades que construyan puentes que potencien sus proyectos artísticos.



Circulación Nacional: Festival de Manizales

Apoyo para la participación de seis grupos bogotanos en el Festival

En Investigación y publicaciones se cuenta con dos publicaciones para este año que son: 1. Teatro en Estudio donde se publican los ganadores de dramaturgia en los años 2015 y 2016, y 2. Colección Teatro y Memoria donde se han editado libros conmemorativos con las obras completas del Teatro de la Candelaria y 30 años de Ensamblaje Teatro

Investigación y Publicaciones

Colección Teatro en estudio:

- *Constelaciones teatrales*. Beca de Investigación Teatral 2015. Autora: Dayan Rozo
- *Teatro del encuentro*. Premio de Dramaturgia 2016. Autores: Juan Camilo Ahumada, Jeferson Palacio y Luis Carlos Pulgarín

Colección Teatro y memoria:

- *Obras completas del Teatro La Candelaria*
- *30 años de Ensamblaje Teatro*



Se muestra la síntesis del presupuesto 2018

Presupuesto 2018	
Programa Distrital de Salas Concertadas	\$1.889.000.000
Programa Distrital de Estímulos - Portafolio Arte Dramático	\$615.000.000
Acciones de formación - creación con enfoque disciplinar	\$139.800.000
Acciones de circulación de carácter metropolitano	\$160.000.000
Actividades con enfoque territorial y poblacional	\$55.000.000
Actividades de emprendimiento	\$65.000.000
Apoyo a la gestión	\$147.200.000
Producción – Publicaciones	\$98.000.000
Programa Distrital de Apoyos Concertados	\$833.579.506
Total Gerencia de Arte Dramático y Apoyos Concertados	\$4.002.579.506



Del total de recursos asignados por \$4.002.579.506 cabe resaltar los siguientes aspectos:

- El Programa Distrital de Salas Concertadas con un recurso de \$1.889 millones de pesos es un apoyo directo a los directores, a las salas, las actividades de formación, supervisión e interventoría.
- En el Portafolio Distrital de Estímulos se cuenta con \$615 millones mientras que el año pasado se contaba con \$286 millones, es decir que los recursos subieron más del doble, lo cual es significativo para el sector. En este rubro está incluido el pago a los jurados que hacen parte de la evaluación de los concursos.
- En el rubro de Producción y Publicaciones se contrata el apoyo y operación logística para los eventos que se realizan.
- Cabe resaltar que el Programa Distrital de Apoyos Concertados no hace parte del plan de acción de cada área pues hay una bolsa de recursos que se adjudican de acuerdo a los proyectos presentados. Para este año se adjudicaron recursos por \$833 millones a 15 proyectos del sector teatral pero la bolsa es mayor para proyectos que tienen un enfoque territorial y de patrimonio.

Hasta la fecha se ha trabajado en asociación con las siguientes entidades:

Entidades Aliadas 2018

- Fundación Púrpura
- Asociación Nacional de Salas Concertadas
- Teatro R101
- Corporación Al Alba Producciones
- Teatro Experimental Fontibón - TEF
- Festival de Teatro de Manizales
- Universidad Antonio Nariño
- Instituto Distrital de Turismo

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Se presenta el equipo de la Gerencia de Arte Dramático

Instituto Distrital de las Artes - Idartes

Juliana Restrepo Tirado
Directora General

Jaime Cerón Silva
Subdirector de las Artes

Gerencia de Arte Dramático:

Nathalia Contreras Álvarez
Gerente de Arte Dramático

Vanessa Reinoso
Liliana Chicuzaque Segura
Eva Lucía Díaz
Equipo misional

Patricia Rivas Rodríguez
Coordinadora administrativa

Elizabeth Perdomo Leyton
Javier Mayor Forero
Apoyo a la supervisión

Yodbana Muñoz Mondragón
Apoyo administrativo

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Finaliza su intervención Nathalia Contreras, Gerente de Arte Dramático, invitando a la reflexión sobre qué se puede mejorar en beneficio de la ciudadanía e identificar qué está faltando, una vez planteados los elementos de contexto y en el marco de política pública para el sector.

La moderadora de la actividad, Ruth Celis, propone que las inquietudes e intervenciones se hagan al final de la sesión y se revisen desde la perspectiva de oportunidades de mejora y propuestas para el sector. Invita a Angélica Riaño, Presidenta del Consejo Distrital de Arte Dramático.

2. Intervención de Angélica Riaño, presidenta del Consejo Distrital de Arte Dramático

Angélica inicia indicando que el 15 y 16 de septiembre se realizó el Encuentro Nacional de Teatro con la participación de 23 departamentos donde se logró establecer un balance de lo que ha sucedido en los últimos cuatro años. En este encuentro se plantearon aspectos relacionados con el quehacer y la realidad nacional que permite identificar acciones de mejora para el sector.

Entre los principales temas tratados está el tributario y la transformación observada en el Programa de Apoyos Concertados donde los encuentros sectoriales desaparecen y se abre a una convocatoria amplia a todo el sector cultural de la ciudad. De esta manera se produce una transformación en la forma como se venía trabajando, sin embargo, esto se hizo sin una consulta o acuerdo previo.

Las transformaciones tributarias como el Decreto 092 y 2150 determinan que las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) deben cumplir con unos indicadores financieros como el cumplimiento de la capacidad de endeudamiento que es difícil de alcanzar en las áreas de las artes. Esto afecta las relaciones con el Estado pues, aunque aumenta el número de estímulos, no se financia el 100% de los proyectos lo cual no es solo en Bogotá, sino que es un tema a nivel Nacional.

A pesar de que estos cambios vienen desde el año pasado, en el nuevo decreto de participación también se agrega el tema de presupuestos participativos y una flexibilidad en la conformación de los mismos consejos y los escenarios de participación que parece volver al modelo de subsector lo cual es apropiado discutirlo pues son transformaciones que se vienen dando.

En cuanto a la formación, la responsabilidad del estado sobre los derechos culturales, brindando el respaldo para el funcionamiento y el fomento, se ve disminuido frente a la demanda. Es decir, en solo Bogotá hay diez entidades de educación superior y cada año salen egresadas 425 personas, pero ¿salen a hacer qué? Es aquí donde las relaciones del estado no son suficientes pues hay una responsabilidad Estatal a nivel nacional cuando el presupuesto cada vez es menor y las políticas distritales no garantizan la continuidad de los logros y avances que se han alcanzado en el sector como es el caso de algunos festivales que tenían la posibilidad de concertar directamente con la administración, festivales de larga trayectoria en la ciudad que ahora deben entrar a concurso lo cual significa retroceder en derechos adquiridos.

Angélica indica que, como representante de las agrupaciones de Jóvenes Creadores, observa que esta población encuentra barreras para entrar en los procesos licitatorios de Colombia Compra Eficiente, un mecanismo en donde se identifican algunas organizaciones que siempre se presentan y ejecutan los proyectos. Aunque la Gerencia de Arte Dramático adoptó algunos de estos proyectos, como los de circo y jóvenes creadores, cada vez es menor el recurso en relación con el crecimiento del sector. Surgen las preguntas ¿qué hacer? ¿Hacia dónde dirigir los esfuerzos? ¿Cuáles redes se deben establecer cómo sector? Algunos temas no son consultados, lo cual no debería ser así, aunque se trate de una política distrital.

En el Encuentro Nacional de Teatro se observó que Bogotá es muy privilegiada desde el punto de vista presupuestal pues destina recursos en una proporción mayor que otras regiones y se llegó a unos acuerdos generales como crear una organización o red nacional. Sin embargo, anota que, aunque el auditorio no se encuentre lleno como en el 2014, se debe continuar con estos espacios de diálogo pues la deliberación y el conflicto se debe seguir dando en los mejores términos.

Otro de los acuerdos a los que se llegó es una comisión, con el viceministerio de cultura, en donde se va a conformar un equipo para conversar en temas estratégicos como el Plan Nacional de Desarrollo para abordar temas específicos del sector como sus nuevas formas creativas que se están dando en el sector. Igualmente, retomar el Congreso Nacional de Teatro que no se realiza desde 2011.

De igual manera, se cuenta con las relatorías que resultaron del trabajo de las mesas que abordaron el Plan Nacional de Teatro y Circo, que se venció en el 2015, para trabajarlo de manera conjunta y definir el presupuesto que es fundamental para mantener estos proyectos.

En cuanto a organización, se ha propuesto la creación de una Federación Nacional de Teatro para articular las redes ya existentes, así como la determinación de consignas como el reconocimiento entre pares pues existen pocas oportunidades de comunicarse, hablar de las dificultades y poderse reconocer entre todos. Igualmente, hace énfasis en la necesidad de organizarse y formular propuestas estratégicas para el sector a partir de la política, leyes y decretos como la Ley de Economía Naranja que comienzan a definir la manera de trabajar.

Recuerda que el sector ha posibilitado la existencia del Ministerio de Cultura y del IDARTES, generando reconocimiento y teniendo como resultado una ciudad teatral. Existen mecanismos que favorecen la transformación y el cambio, además de otras formas de relacionarse en el sector sin necesidad de depender de un presupuesto distrital. Actualmente se están dando espacios autónomos como los Miércoles de Teatro en la organización Muro de Espuma, que genera espacios para conversar y hablar del trabajo cultural no solo desde lo artístico sino desde la producción, la investigación y formación de técnicos, entre otros. En este punto invita a Catalina Beltrán de Planisferio.

Catalina habla sobre una iniciativa para atraer el público a la amplia oferta cultural de la ciudad, trabajando a través de tres líneas:

a. Formación de públicos que implica llevar al público a la sala y realizar un acompañamiento para que cada actividad artística se convierta en una experiencia que permita capturar al público y que además del aporte en dinero del espectador se logre la creación de redes y un efectivo voz a voz; donde las personas logran convertirse en un factor importante en la transformación cultural al contribuir a que la ciudadanía asista masivamente a los eventos.

b. Es importante fortalecer la oferta artística y cartelera de eventos de la ciudad a través de redes sociales y TICS para que tanto los grupos nuevos y aquellos con trayectoria tengan la capacidad de acercarse a su público mediante herramientas audiovisuales y generar redes que les permitan tener un mayor alcance. Hace falta la encuesta bianual de cultura para conocer como acceden las personas a la información y como los jóvenes comparten esta información el cual es un nicho que puede tener más impacto para el sector.

c. De la misma manera, es necesario fortalecer las redes de trabajo al interior del mismo sector como era el Pequeño Diccionario del Teatro que permitía encontrar el contacto de las salas de teatro, directores, escenógrafos y otras conexiones muy importantes dentro del sector, logrando conectar a los creadores con los equipamientos. El Ministerio de Cultura público un Directorio Escénico, pero este parece más un catálogo internacional de determinadas agrupaciones.

Finaliza la intervención de Catalina Beltrán de Planisferio indicando que son una plataforma que busca generar conexiones entre artistas, creadores y espacios culturales con el fin de atraer masivamente al público.

Angélica vuelve a tomar la palabra invitando a revisar el decreto de participación exponiendo que son

instancias que posibilitan el encuentro, acceder a la información de primera mano y la incidencia del sector con la administración al ser consejos consultivos. Invita a seguir participando con el fin de revisar los cambios que se introducen con el nuevo decreto; hay plazo hasta el 5 de octubre para inscribir precandidatos y votantes. Entre los cambios más importantes están los relacionados con el Comité Parafiscal LEP, el cambio del decreto 2150 para las ESAL, la línea de arte de la FUGAA para el Distrito Bronx y el tema de economía naranja, así como cambios en el programa de apoyos concertados, modificaciones que resultan muy importantes para el futuro y para poder subsistir en medio de estas circunstancias.

3. Trabajo por mesas

La moderadora retoma la palabra y agradece la intervención de la presidente del consejo menciona la metodología a seguir con el trabajo de las mesas. Las mesas cuentan con dos tarjetas, una azul y una verde. La tarjeta azul es para identificar las oportunidades de mejora como sector y como consejo y la verde para plasmar propuestas.

Las dimensiones que serán trabajadas por cada mesa así: Circulación y creación en la mesa 1 y formación e investigación en la mesa 2. Se darán 15 minutos y se rotarán los temas entre mesas con el fin de que cada mesa trate las cuatro dimensiones.

Jaime Malangón solicita la palabra para hablar sobre los procesos de formación en los teatros comunitarios de los barrios donde a partir del Plan de Desarrollo Distrital no se observan procesos de concertación de los presupuestos participativos como en el caso de la localidad Antonio Nariño donde se invirtieron \$700 millones para unas escuelas de formación que solo duraron tres meses cuando se conocen casos en la misma localidad, pero en años anteriores, donde las mismas escuelas se desarrollaban en nueve meses con menos de \$100 millones lo cual afecta el desarrollo de la cultura en la localidad.

La moderadora agradece la intervención y da inicio al tiempo de trabajo de las mesas para el primer momento. Pasado este tiempo se rotan las dimensiones entre mesas y se da el tiempo para el segundo momento. Terminado el segundo tiempo se procede a escuchar las conclusiones, teniendo en cuenta las dos preguntas establecidas para cada una de las dimensiones.

En la siguiente tabla se exponen las conclusiones:

DIMENSIÓN DE FORMACIÓN	
Oportunidad de mejora identificada	Propuesta
No hay una articulación de la política Nacional con la Distrital para la profesionalización de artistas del sector. Desde el nivel Nacional ya hay una política que se está implementando para profesionalizar a los artistas empíricos mientras que a nivel Distrital solo se observan algunas acciones	Identificar un mecanismo de articulación y que se revise la Ley del Actor con la cual se está empoderando al sector teatral.
La oferta de formación es pequeña pues antes se observaba una concertación desde los sectores los cuales sugerían las líneas o dimensiones que les interesaban potenciar	Se podría realizar algún tipo de alianzas con universidades y realizar seminarios para formación teatral y así, desde la administración, retomar la formación integral en arte dramático.
No hay una línea específica de formación en dramaturgia desde el IDARTES.	Se sugiere apoyar a los nuevos dramaturgos a manera de diplomado y revisar las experiencias actuales como la Clínica de Dramaturgia.
Antes había los espacios de encuentro	Se propone rescatar estos espacios académicos

académicos en el marco del Festival de Teatro de Bogotá y en el Festival Alteratro.	los cuales permiten dejar una memoria, para la institución y para el sector, más allá de la circulación de las obras.
DIMENSIÓN DE INVESTIGACIÓN	
Oportunidad de mejora identificada	Propuesta
No hay investigaciones que den cuenta del estado del arte dramático en Bogotá	Se necesita una investigación sobre el estado de arte del teatro en Bogotá.
Hay mucha experiencia en las organizaciones de trayectoria de la ciudad, la cual no es transmitida.	Impulsar el apoyo de las organizaciones de trayectoria a los nuevos grupos
No se cuenta con instrumentos de información del sector actualizados	Fortalecer de la cuenta satélite la cual se encuentra desactualizada, la encuesta de consumo cultural, cartografías.
DIMENSIÓN DE CREACIÓN	
Oportunidad de mejora identificada	Propuesta
Se identificaron costos asociados a la creación, producción y circulación artística por lo que los artistas deberían tener acceso para crear y circular sus obras	Generar estrategias que permitan que esos costos de creación y producción artística sean reconocidos
	Vincular instituciones como el SENA para la formación en vestuario y escenografía.
Es necesario conocer quiénes son los creadores de la ciudad y en qué condiciones se encuentran	Hacer un diagnóstico de quién, cómo y cuándo se hace el teatro en Bogotá pues para poder formular una política pública se requieren datos precisos.
	Las nuevas tecnologías configuran nuevos retos que deben ser investigados por los agentes culturales locales como lo son la realidad aumentada y la 4.0 que empiezan a ser implementar en Europa.
	Contar con espacios para la creación de los grupos sin sala y los creadores aprovechando los espacios existentes
DIMENSIÓN DE CIRCULACIÓN	
Oportunidad de mejora identificada	Propuesta
Los espacios y festivales para circular los productos del arte dramático no son suficientes, continuos y permanentes, ni abiertos a todos los géneros	Desarrollar un programa institucional permanente de circulación artística que permita que haya oferta teatral articulando con los procesos CREA, con los colegios, con las salas concertadas, con los grupos sin sala, artistas de circo y demás géneros de arte dramático.
Las normas y los requisitos para participar o poner a circular el trabajo artístico es cada vez más difícil y limita la participación de organizaciones medianas y pequeñas	Revisar la normatividad y las condiciones que se piden para participar y poder ejecutar los proyectos artísticos
	Facilitar los trámites, permisos y requisitos que requieren realizar los creadores para poner sus obras a circular en espacios públicos y privados.
Se identificó la dificultad que tienen los públicos para acceder a los productos artísticos pues los escenarios no cuentan con la capacidad para determinadas actividades frente a los muchos espectáculos que carecen de públicos.	Revisar los tipos de eventos con el fin de ser más acertado en la designación de espacios; por ejemplo Alteratro y el Festival de teatro de Bogotá debe contar con espacios más grandes porque siempre queda gente por fuera de las funciones.
Se requiere realizar un ejercicio de formación y	La formación de públicos es una responsabilidad

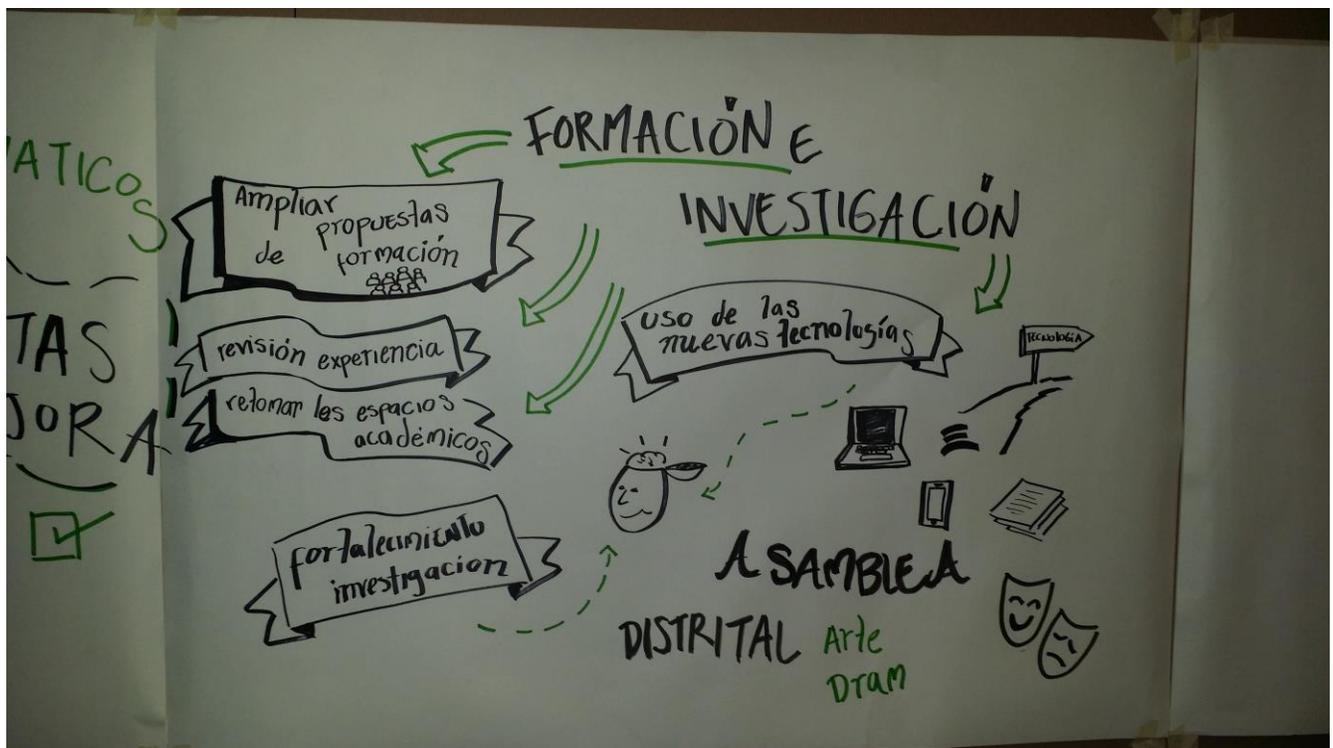
sensibilización de públicos lo cual se debe trabajar desde los diferentes programas existentes. Se identifica que debe empezar con los niños que asistan a ver teatro, con los CREA, los colegios públicos y la empresa privada.	del estado, de los grupos, de los padres, es decir de todos. Es fundamental generar una estrategia de formación de públicos desde la primera infancia e igualmente es necesario establecer alianzas estratégicas con colegios y empresas públicas para que sus trabajadores tengan acceso a la oferta y circulación artística, lo cual ya es un modelo que existe en países como Argentina.
	Hacer seminarios para socializar entre pares las estrategias para formar públicos como sucede con el Pequeño Teatro de Medellín que tiene un sistema de aporte voluntario y en algunos casos no se cobra.
	La publicidad debería estar a cargo de una empresa especializada para garantizar que la audiencia asista.
No se cuenta con único espacio virtual, blog, agenda, en donde se tenga toda la programación consolidada de la oferta teatral de la ciudad	Se debe promover la difusión, promoción, comunicación y publicidad de la oferta artística desde el portal del IDARTES y desde otras herramientas virtuales que puedan apoyar la circulación de las obras y la formación de públicos
	En la Capital se cuenta con canales como Canal Capital y Señal Colombia donde debe ser posible poder acceder a estos canales de información para divulgar las actividades artísticas.
Las personas que no cuentan con recursos o los mismos consejeros y las mismas organizaciones del teatro no tienen incentivos para acceder a la oferta cultural	Se deben rescatar algunas estrategias como el Pasaporte Teatral, descuento para los consejeros de cultura para acceder a la programación artística y acceso a los artistas a la oferta teatral y cultural de la ciudad.
	Democratizar el acceso a escenarios como el Teatro Colón o Teatro Bogotá para festivales como Alteratro, obras de gran formato, festivales que requieran un escenario más amplio e incluso para que las organizaciones que no tienen sala puedan adelantar sus procesos de creación.
Las salas concertadas que llevan muchos años desarrollando su actividad no deben competir entre sí para acceder a los recursos	Se propone que la convocatoria de salas concertadas no salga por invitación pública sino que se haga a través de alguna de las organizaciones para que se pueda poner a circular toda la programación artística en las salas concertadas.

Se cierra la socialización de las conclusiones por mesa las cuales se recogen en la tabla anterior; y se plantean algunas reflexiones en torno a la importancia de la participación y los alcances que tienen los consejos tanto distritales como locales, dado que son los que tendrán como responsabilidad y oportunidad la formulación de las líneas del nuevo Plan de Desarrollo Distrital, de los Encuentros ciudadanos en las localidades y la movilización de los artistas en el diálogo con la administración. Se invita a participar en el proceso de elecciones de los espacios del sistema de participación artístico y cultural y seguir creyendo tanto en la participación como en seguir la creación artística en sí misma.

La moderadora cierra la actividad observando que se han identificado propuestas concretas que sirven de insumo de trabajo para la Gerencia de Arte Dramático y para el próximo Consejo. Una asistente observa la ausencia de la mayoría de los grupos representativos y sugiere realizar un sondeo para determinar por qué no asistieron. La moderadora señala el trabajo de la relatoría gráfica donde se han fijado los compromisos y retos a los que se ha llegado, e invita a los asistentes a ser multiplicadores de estas conclusiones con aquellos que no pudieron asistir. Finalmente, da la palabra a la Gerente de Arte Dramático.

Nathalia Contreras cierra la actividad agradeciendo a los asistentes el tiempo para realizar el ejercicio donde ha sido posible, desde el equipo misional, recoger los principales planteamientos e invita a inscribirse como electores y candidatos del Consejo Distrital de Arte Dramático. Menciona los retos y dificultades que tienen las mismas entidades para poder sacar adelante un contrato con el debido cumplimiento de la ley, La invitación es que, a pesar de las dificultades en el ejercicio de la participación y creación artística, se mantengan abiertos estos canales de comunicación para hablar estos temas que se han tratado y tenerlos en cuenta en la formulación del próximo año. Finaliza agradeciendo a los consejeros que estuvieron hasta el final del proceso.

Relatoría gráfica:







III. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Se relacionan en la agenda relacionada	Se relacionan en el desarrollo de la agenda	No aplica	No aplica

DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLE
Los compromisos establecidos se dan en forma de propuestas las cuales se consignaron en el desarrollo de la agenda, en las mesas de trabajo.	No aplica

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No se presentaron desacuerdos relevantes	No aplica

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Arte Dramático la presente acta se firma por:

Nathalia Contreras Álvarez
Gerente de Arte Dramático

Angélica Giovanna Riaño Lozano
Presidenta Consejo Distrital Arte Dramático

Firmada en el original
Revisó: Vanessa Reinoso Charry
Proyectó: Miguel Santos